

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 103

REF: ROL 5001-30

**RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN:  
MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE  
EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100  
M2 INGRESADA CON EL N° RMPAM-5355  
DE FECHA 21/8/2025**

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de RESOLUCIÓN: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RMPAM-5355 de fecha 21/8/2025 patrocinado por el arquitecto **DIEGO CARVALLO SCIACCALUGA**, para el predio ubicado en RUTA E-30-F N° 5725, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5001-30, propiedad de **METSO CHILE SPA**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 15-09-2025

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDOS:

1.- Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, mediante el Acta de fecha 11.09.2025 con toma de conocimiento el 15.09.2025.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de RESOLUCIÓN: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RMPAM-5355 de fecha 21-8-2025 patrocinado por el arquitecto **DIEGO CARVALLO SCIACCALUGA**, para el predio ubicado en RUTA E-30-F N° 5725, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5001-30, propiedad de **METSO CHILE SPA**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° RMPAM-5355 de fecha 21/8/2025

CONCÓN, 16 de abril de 2026

**JOSE MANUEL ALVAREZ CASTRO**  
DIRECTOR DE OBRAS (S)  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

JAC/APU/apu

- Sr(a). DIEGO CARVALLO SCIACCALUGA
- Sr(a). METSO CHILE SPA
- Expediente Técnico N° RMPAM-5355
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.